

Curso 1.º

Criterio de evaluación 1. Resolver problemas utilizando estrategias y procesos de razonamiento, realizar los cálculos necesarios y verbalizar la historia que plantea el problema y su solución. Este criterio pretende evaluar si el alumnado formula y resuelve problemas cercanos a su experiencia (vida familiar, escolar, etc.), que se correspondan con situaciones de suma y resta, patrones numéricos o geométricos, usando modelos, buscando regularidades y representando gráficamente la situación de forma manipulativa, gráfica y simbólica. Se valorará si expresa verbalmente su razonamiento con un vocabulario matemático adecuado, siguiendo modelos previamente escuchados.		BLOQUE DE APRENDIZAJE I: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS COMPETENCIAS: CL, CMCT
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 6.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Planificación del proceso: comprensión del enunciado, aplicación de la estrategia y comprobación del resultado.2. Exposición oral de los razonamientos matemáticos.3. Presentación ordenada y limpia de las representaciones, y cálculos gráficos y simbólicos.4. Utilización de estrategias de resolución de problemas: creación de modelos y dibujos.5. Formulación, resolución y expresión oral de situaciones problemáticas que correspondan con una estructura sumativa.6. Utilización de los siguientes cuantificadores lógicos: todos, algunos, ninguno, al menos uno..., para enunciar proposiciones lógicas a partir de una situación matemática dada.	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Utilizar los números naturales menores que 100, leyendo, escribiendo, comparando y ordenando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>Este criterio trata de valorar si el alumnado interpreta información numérica presente en las situaciones de la vida cotidiana y emite mensajes empleando el número natural, para lo cual lee, escribe, compara y ordena cantidades menores que 100, componiéndolas y descomponiéndolas de forma aditiva, usando el valor posicional de sus dígitos. Se comprobará si reconoce y representa las cantidades con materiales manipulativos como regletas, cubos <i>multilink</i>, palillos, cucharillas, botones, boliches, cromos, clips, etc.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 28, 29, 30, 32, 56, 58.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Números naturales menores que 100. Nombre y grafía. 2. Construcción manipulativa del concepto de unidad para establecer el cardinal de conjuntos hasta nueve elementos. Conteo y representación simbólica. 3. Reconocimiento de la ausencia total de elementos. Representación y lectura del guarismo 0 «cero». 4. Establecimiento de la relación «mayor que», «menor que» e «igual que», entre dos cantidades de elementos físicos o gráficos, y entre sus dos cardinales o sus expresiones matemáticas equivalentes. 5. Conteo, discriminación y agrupamiento de diez elementos-unidad físicos o gráficos iguales, y reconocimiento del elemento de 1.^{er} orden del sistema decimal. 6. Distinción, lectura, escritura y orden —según el criterio «más uno»— de los números de dos cifras, utilizando sus elementos «diez» y el cardinal de unidades, y relacionándolos posteriormente con su nombre convencional. 7. Utilización de los números ordinales hasta el décimo. Comparación de números. 8. Uso del redondeo de números naturales a las decenas en estimación y cálculo.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Elegir y utilizar correctamente la suma y resta para la resolución de problemas aritméticos significativos; plantear problemas que se resuelvan con una operación, suma o resta, dada; así como, representar las situaciones problemáticas mediante gráficos y diagramas; y expresar verbalmente las relaciones entre las partes y el total.</p> <p>En este criterio se valora si el alumnado, en contextos reales o preparados con material manipulativo, o en problemas de combinación de elementos, reconoce el todo y las partes de la estructura aditiva, coloca correctamente los datos y la pregunta en las partes o en el todo según corresponda y elige la operación necesaria para obtener el resultado con el que responder a la pregunta; utiliza la suma para obtener el todo, conocidas las partes, o la resta para obtener una parte, conocido el todo y la otra parte, realizando los cálculos preferentemente con la calculadora. Se debe comprobar si entiende la estructura sumativa subyacente en la situación problemática planteada. Se valorará si enuncia un problema que se resuelva con una operación que se le ofrece de antemano, si hace representaciones acordes con las operaciones planteadas y si expresa verbalmente las relaciones entre el valor de las partes y el total.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>7, 68, 69.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de la composición y descomposición de números de una y dos cifras en dos o más sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción. 2. Realización de diagramas partes-todo en situaciones problemáticas de adición y sustracción. 3. Representación y cálculo del complementario de un número con respecto a otro y de la expresión convencional de una sustracción. 4. Conocimiento de que la resta es la operación inversa a la suma. 5. Utilización de la calculadora en los cálculos. 6. Resolución de problemas de la vida cotidiana 7. Creación de problemas.

Criterio de evaluación

4. Conocer, comprender, utilizar y automatizar al menos dos estrategias diferentes para la suma y una para la resta, que permitan realizar estimaciones y un cálculo, mental y escrito, eficaz en situaciones de la vida cotidiana.

Con este criterio se comprobará si comprende, utiliza y automatiza al menos dos estrategias diferentes para la suma (por ejemplo, mediante descomposición o composición cuando no hay cambio de orden y compensación cuando lo hay) y la resta (por ejemplo, como acción de quitar cuando no hay cambio de orden), para la búsqueda de una solución numérica, empleando el que le sea más adecuado en cada situación, y si utiliza la memorización de las descomposiciones posibles del 10 y de los números de una cifra, y las secuencias de números según criterio de orden (+1, +2, +10, -1, -2, -10), para calcular con fluidez en situaciones de la vida cotidiana. Además se valorará el uso de la calculadora para la autocorrección y la explicación oral del proceso seguido.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

7, 41, 55, 57, 66, 68.

Contenidos

1. Utilización de la composición y descomposición de números de una cifra en dos sumandos en sumas y restas.
2. Memorización de las descomposiciones de los números menores o iguales que 10.
3. Obtención manipulativa y memorización de los dobles de los números de una cifra y simultáneamente de las mitades de los números pares menores que 20.
4. Aplicación de la estrategia de completar a 10 para la suma de números de una cifra con resultado mayor que 10.
5. Aplicación de los dobles en la suma de números de una cifra con resultado mayor que 10.
6. Sumar y restar decenas enteras a números de 2 cifras.
7. Secuencias numéricas: criterios de formación y memorización según el criterio ± 1 , ± 2 , ± 10 e identificación de anterior y posterior a un número dado hasta el 99.
8. Utilización de la calculadora para el aprendizaje de las series y la comprobación de resultados.

	<p>9. Uso de las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en el cálculo.</p> <p>10. Utilización de la composición y descomposición de números de dos cifras en el cálculo de sumas sin cambio de orden.</p> <p>11. Resta como acción de quitar y resta como acción de completar.</p>		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

5. Comparar periodos de tiempo, longitudes y masas de objetos; utilizar los instrumentos y unidades más adecuados en cada caso, y manejar monedas y billetes para resolver situaciones problemáticas.

El criterio pretende valorar si el alumnado realiza comparaciones directas e indirectas de periodos de tiempo familiares, longitudes y pesos en objetos o espacios de su entorno a partir de las preguntas: ¿cuál es mayor? y ¿cuántas veces es mayor?; si mide eligiendo y utilizando los instrumentos apropiados, y si usa las unidades más adecuadas en cada caso, tanto no convencionales (duración de la asamblea o del recreo, palmos, pasos, varillas...), como convencionales (m, cm, kg, hora, día, semana, mes y año), para resolver situaciones problemáticas que se den en la medición del propio cuerpo y de los objetos presentes en el aula, ofreciendo previamente estimaciones de los resultados. Se comprobará también si compone y descompone cantidades de dinero con distintas monedas y billetes, compara precios y resuelve situaciones sencillas de compra-venta.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados
70, 72, 75, 79, 80, 82, 87.

- Contenidos**
1. Reconocimiento en los objetos de la propiedad de longitud, peso/masa y tiempo.
 2. Comparación de los objetos en función de su longitud y peso.
 3. Utilización de las unidades de medida: m, cm, kg; hora, día, semana, mes y año.
 4. Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud (mide más, mide menos; pesa más, pesa menos...).
 5. Conocimiento de las unidades más necesarias de la magnitud tiempo (hora, día, semana, mes y año), y uso de la unidad apropiada para determinar un intervalo de tiempo en relación con sucesos conocidos y familiares.
 6. Uso de las monedas de 1 y 2 euros, y billetes de 5 y 10 euros, para adquirir un artículo según su precio marcado.
 7. Equivalencias entre monedas de 1 y 2 euros, y billetes de 5 y 10 euros.

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Identificar, nombrar, describir y representar los elementos geométricos de su entorno cercano; describir de forma oral la situación de un objeto y de un desplazamiento, en relación a sí mismo o a otro punto de referencia en el espacio próximo, en situaciones de juego y recorridos rutinarios para interpretar la realidad y resolver situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Se pretende valorar si el alumnado identifica en la realidad cercana aspectos geométricos y utiliza los conceptos de interior-exterior-frontera, delante-detrás y cerca-lejos en relación a sí mismo; así como, grande-pequeño-mediano, para producir mensajes con un lenguaje adecuado. En situaciones cotidianas del colegio, se ha de comprobar si el alumnado describe y representa la forma y ubicación del mobiliario, los murales de la pared, su posición en la fila, su sitio en el aula..., empleando aros de plástico, bloques lógicos, tangram, cañitas de refresco, plastilina, cuerdas u otros materiales, individualmente o en pequeños grupos. Se evaluará si se orienta y si describe su ubicación espacial o la de un objeto, de un recorrido simple en el aula o espacio muy conocido, tomando como referencia objetos que haya en ellos.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>105, 106, 107, 108.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la posición y movimientos de objetos con el uso correcto de la ubicación espacial: encima de/debajo de, sobre/bajo, arriba/abajo, cerca de/lejos de, a un lado/al otro, en relación con uno mismo y con otros puntos de referencia en situaciones de su vida diaria. 2. Intuición del punto y recta como elementos geométricos. 3. Identificación en el entorno, concepto y representación sobre una superficie plana, de líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas. 4. Distinción en materiales manipulativos de los límites de una forma cerrada, concepto e identificación de frontera (perímetro), interior y exterior, y localización de puntos que se encuentren dentro o fuera. 5. Reconocimiento de cuerpos geométricos (cuerpos redondos: esfera, cono y cilindro, y cuerpos poliédricos: prisma de base cuadrangular y su caso especial, el cubo), en objetos tridimensionales de nuestro entorno y espacios cotidianos.

	6. Reconocimiento de figuras planas (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo) en objetos de nuestro entorno y espacios cotidianos, e identificación de lados y vértices.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

7. Leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato, para obtener un conocimiento cuantificado de la realidad y comunicarlo.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado, a partir de las rutinas y situaciones habituales en el aula (pasar lista, salidas al baño, el tiempo atmosférico, el tipo de tentempié de media mañana, color preferido, puntos ganados en juego, etc.), elabora, individualmente o en grupo, representaciones gráficas del tipo diagramas de barras y pictogramas con materiales como cajas, cubos, folios de colores, regletas, emoticonos, pegatinas...; y, una vez realizada, interpreta la información recogida en esa representación y la comunica respondiendo a preguntas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

114.

Contenidos

1. Descripción verbal, obtención de información cualitativa e interpretación de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos.
2. Elaboración de gráficos de barras y pictogramas.
3. Respeto por el trabajo de los demás.